



## **Empoderamiento, agua y mujeres: el caso de Francisco Sarabia, Chiapas, México**

Empowerment, Water and Women:  
The Case of Francisco Sarabia, Chiapas, Mexico

*Mayra Romero García,<sup>1</sup> Angélica Aremy Evangelista García<sup>2</sup>  
y Erin Ingrid Jane Estrada Lugo<sup>3</sup>*

### **Resumen**

Este artículo presenta los factores que dificultaron el empoderamiento de las mujeres de Francisco Sarabia, Chiapas, en el marco de las actividades de comercialización de agua embotellada para uso doméstico del proyecto NuestrAgua Franquicia Social (NAFS) de la Fundación Cántaro Azul. A partir de una metodología interpretativa con diez entrevistas semiestructuradas, cuatro dirigidas a mujeres participantes del programa de NAFS, dos a sus familiares, y cuatro al personal operativo y directivo del programa. Los resultados muestran que los valores asignados al agua por parte de las mujeres de NAFS, la Fundación Cántaro Azul y las autoridades locales, no son compartidos. Las divergencias e incluso conflictos en torno al uso del agua generan tensiones y desencuentros entre las mujeres y la localidad, constituyendo el principal obstáculo para su empoderamiento por medio de la participación en la gestión local del agua.

**Palabras clave:** agua segura; Comité de agua; derecho humano al agua; empoderamiento.

---

<sup>1</sup>

<sup>2</sup> Autora de correspondencia. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. Profesora-investigadora en El Colegio de la Frontera Sur, México. Líneas de interés: violencia de género, juventudes, derechos sexuales y reproductivos, VIH/SIDA. ORCID: [0000-0002-4460-854X](https://orcid.org/0000-0002-4460-854X). Correo electrónico: [aevangel@ecosur.mx](mailto:aevangel@ecosur.mx)

<sup>3</sup> Doctorado en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, México. Profesora-investigadora en El Colegio de la Frontera Sur, México. Líneas de interés: organización social y apropiación del territorio en el uso de los recursos naturales en las sociedades campesinas indígenas. ORCID: [0000-0001-6544-2270](https://orcid.org/0000-0001-6544-2270). Correo electrónico: [eestrada@ecosur.mx](mailto:eestrada@ecosur.mx)



## Abstract

This article presents the factors that hindered women's empowerment in Francisco Sarabia, Chiapas, within the bottled water marketing activities for domestic use of the project NuestrAgua Franquicia Social (NAFS), Cántaro Azul Foundation. Based on an interpretive methodology with ten semi-structured interviews, four directed to women participating in the NAFS project, two to their relatives, and four to the operational and managerial staff of the project. The results show that the values assigned to water by the women of NAFS, Cántaro Azul Foundation, and the local authorities are not shared. The divergences and even conflicts around water use generate tensions and disagreements between women and the locality, constituting the main obstacle to their empowerment through participation in local water management.

**Keywords:** empowerment; human right to water; safe water; water committees.

## Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2010) reconoce que la escasez de agua afecta a más del 40 % de la población mundial, derivado de la falta de acceso a instalaciones de agua, saneamiento e higiene; aspectos que no garantizan el Derecho Humano al Agua y Saneamiento (DHAS) y otros derechos interdependientes de éste como, por ejemplo, el derecho a la salud, a un ambiente sano y a la alimentación. Garantizar el DHAS, significa que todas las personas tengan acceso al líquido vital en forma suficiente (100 a 200 litros por persona por día para cubrir necesidades básicas), segura (libre de elementos que afecten la salud de las personas), aceptable (de color, olor y sabor adecuados al uso personal y doméstico), accesible (a una distancia no mayor de 30 min) y asequible (que el gasto para acceder al agua no sobrepase 3 % de los ingresos de una familia) (ONU, 2010; Hernández *et al.*, 2019).

Investigaciones sobre el uso y manejo del agua documentan que los principales problemas para garantizar el DHAS son los mecanismos de gestión que propician la escasez del vital líquido y las desigualdades de género. Schulz *et al.* (2017, 2018) y Faccendini (2019), reconocen que la ausencia de este bien común es consecuencia de actos políticos, cuyo interés y valores se enfocan en el desarrollo económico y control del insumo para beneficio de un sector privilegiado. Se prioriza el abastecimiento de agua para la producción industrial y la agricultura a gran escala, para los servicios y las grandes ciudades, prevaleciendo el rezago en zonas rurales y periféricas (Zárate, 2017). Lo anterior afecta en mayor medida a las mujeres porque la escasez de agua les dificulta realizar sus actividades cotidianas y los roles tradicionales de género limitan su participación en los espacios de poder y de



toma de decisiones donde ocurre la gestión y manejo del agua (Soares, 2005; Melero, 2011; Gutiérrez *et al.*, 2013; Das, 2014; Gómez *et al.*, 2017).

La gestión del agua forma parte de los mecanismos de inclusión y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones públicas, en principio las relacionadas con el uso y manejo de este recurso, desde la perspectiva de organizaciones internacionales como ONU Mujeres. Este organismo reconoce el importante papel de las mujeres en materia de provisión, gestión y protección del agua (Anastasio *et al.*, 2014; Carmi *et al.*, 2019) porque su participación contribuiría a mejorar la eficiencia del agua y la salud de la familia (Gutiérrez *et al.*, 2013; Kevany *et al.*, 2013). Osorio (2015) propone asumir la gestión del agua como proceso de participación, a nivel comunitario, en torno al uso y mantenimiento de este recurso.

Nuestro estudio presenta los factores que dificultaron el empoderamiento de las mujeres de Francisco Sarabia, Chiapas, en el marco de las actividades de comercialización del agua embotellada para uso doméstico del proyecto NuestrAgua Franquicia Social (NAFS). La particularidad de esta iniciativa, impulsada por Fundación Cántaro Azul, es que hacen uso de un bien común escaso y tradicionalmente administrado por los hombres quienes deciden su uso, su distribución y sus costos. Para identificar estas limitantes, se parte de la propuesta de Schulz *et al.* (2017) con respecto a los valores, conceptualizados como principios o normas que definen el comportamiento humano.

Desde esta perspectiva, los mencionados autores refieren que, para poder comprender los conflictos y tensiones con respecto al uso y manejo del agua en un determinado contexto, es necesario reconocer los valores que le otorgan al vital líquido; aspectos que se determinan por los intereses y las perspectivas de los grupos involucrados. Por lo tanto, al identificar aquellos valores asignados al agua por las mujeres, la Fundación Cántaro Azul y las autoridades locales, se muestran los factores que dificultan el proceso de empoderamiento del grupo de NAFS en Francisco Sarabia con relación a la gestión del agua.

## Planteamiento teórico

En la década de los años setenta del siglo XX, el movimiento feminista liberal promovió la inclusión de la Mujer en el Desarrollo (MED) en oposición a la visión reduccionista que tenían las teorías del desarrollo bienestarista sobre la mujer. La inclusión de las mujeres en los proyectos económicos como indicador del desarrollo de un país dio pie a que la ONU, en el Decenio de las mujeres (1975-1985), implementara financiamientos de proyectos para mujeres en América Latina y Asia del sur. En este contexto, las organizaciones civiles centraron sus actividades en proyectos que les permitiera a las mujeres generar ingresos económicos, tomando en cuenta los enfoques de equidad, combate a la pobreza y eficacia. Sin embargo, fue considerado un enfoque de



arriba hacia abajo debido a que las intervenciones sólo cubrían los intereses prácticos de las mujeres; es decir, los aspectos materiales para un adecuado nivel de vida (León, 1997; Bacqué y Biewener, 2015).

Surgió entonces la propuesta de Género y Desarrollo (GED) para que las mujeres pudieran obtener poder a través de una organización de abajo hacia arriba, para avanzar en el cambio de sus vidas y generar procesos de transformación en las estructuras sociales. En esta tendencia, las feministas incorporaron la distinción entre sexo como categoría biológica y género como categoría social, así como la inclusión en la dinámica del desarrollo a las mujeres del sector rural a través de un programa denominado “empoderamiento anclado localmente”, implementado en las regiones rurales hindúes, a través de una gestión colectiva participativa (León, 1996, 1997; Bacqué y Biewener, 2015: 59). Así, el término empoderamiento de las mujeres surge en los discursos del desarrollo del siglo XX para promover la inclusión de las mujeres al desarrollo, a través de programas y proyectos que pudieran redefinir las relaciones de exclusión y subordinación entre hombres y mujeres, a partir de un ejercicio diferenciado del poder (León, 1997).

Al asumir que el poder se ejerce de manera diferenciada entre los géneros, relacionar a las mujeres con el poder forma parte de los objetivos del empoderamiento. Para llegar a empoderarse, las mujeres requieren generar cambios en sus subjetividades generizadas, que les permitan negociar derechos económicos, sociales y políticos; así como el acceso, uso, manejo y control de bienes materiales e inmateriales (Díaz y Méndez, 2015). El poder en el contexto feminista se basa en relaciones de igualdad que permitan a las mujeres mejorar las formas de vida de las generaciones presentes y futuras, es decir, el “poder para”<sup>4</sup> (León, 1997; Rowlands, 1997). Se requiere que el poder se redistribuya disminuyendo la discriminación y la desigualdad social con nuevas formas de responsabilidad colectiva y de toma de decisiones (Batliwala, 1997).

Young (1997) propone que el empoderamiento de las mujeres requiere la participación y la decisión colectiva de las mismas, para resolver sus intereses prácticos y estratégicos<sup>5</sup> de forma dinámica y generar un potencial transformador, que les permita cuestionar, discutir e intercambiar experiencias para mejorar su calidad de vida. Se requiere de un conjunto de actividades que permitan, desde convencerse a sí mismas de su capacidad de resiliencia, hasta la firmeza colectiva para desafiar las relaciones desiguales y patriarcales de poder (Batliwala, 1997).

---

<sup>4</sup> Rowlands y Townsend definen al poder en cuatro dimensiones (poder sobre, poder para, poder con y poder desde dentro) donde el poder para consiste en vencer los miedos y las barreras que posibiliten el acceso a una gama de capacidades y potencial humano. Este poder podría alimentarse del poder desde dentro (Townsend, 2002 y Rowlands, 1997).

<sup>5</sup> Intereses prácticos se refieren a solventar las necesidades básicas que les permitan a las mujeres realizar sus actividades o cumplir con sus roles de género mientras que los intereses estratégicos cuestionan la posición de las mujeres en la sociedad, ya sea por cultura, clase y raza, control masculino, acceso restringido y violencia (Young, 1997).



La propuesta del empoderamiento de las mujeres de Rowlands (1997: 221) afirma que el empoderamiento “tiene que ser más que la simple apertura al acceso para la toma de decisiones; debe incluir también procesos que permitan al individuo o al grupo la capacidad de percibirse a sí mismos como aptos para ocupar los espacios de toma de decisiones y usarlos de manera efectiva”. Entonces, se requieren cambios en la dimensión personal, desarrollo del sentido del ser y de la confianza en sí mismas; cambios en las relaciones cercanas, el fomento de mecanismos y habilidades para vincularse con la familia y la pareja que mejoren las formas de relacionarse al interior; y cambios en la dimensión colectiva al desarrollar habilidades en conjunto para generar un impacto mayor, que de manera individual no se alcanzaría. Estas habilidades dependerán de los intereses y capacidades de las instancias impulsoras, para transformar las condiciones de vida de las mujeres, incorporarlas al sector público o trastocando las relaciones de poder entre los géneros (Zapata y Townsend, 2002).

Sin embargo, el dictado cultural de que los roles tradicionales de las mujeres se restringen al ámbito doméstico y el de los hombres al público, se traduce en relaciones de género desiguales que excluyen e invisibilizan a las mujeres de los espacios de poder y de la toma de decisiones; imposibilitando su participación en la mejora de sus condiciones de vida y las de sus familias (Soares, 2005; Gutiérrez *et al.*, 2013; Das, 2014; Gómez *et al.*, 2017; Castorena y Martínez, 2018). En este sentido, las estrategias de programas y proyectos gubernamentales y de la sociedad civil deben desafiar estos esquemas que marginan a las mujeres del poder para cambiar las relaciones jerárquicas en la sociedad, transformar el orden patriarcal y contribuir a generar cambios en las subjetividades de las mujeres que potencien su capacidad de agencia individual y colectiva (León, 1997, 2001; Díaz y Méndez, 2015).

## **Empoderamiento de las mujeres en la gestión del agua**

Pliego y Guadarrama (2019) señalan que en la gestión pública del agua existen tres organismos: 1) los organismos públicos (gobierno); 2) los organismos y empresas privadas, donde el gobierno delega responsabilidades a través de concesiones; y 3) los organismos comunitarios, con organización diversa para cada localidad. Estos últimos, como los Comités de agua potable, tienen representación política y autoridad local para decidir a través de consensos comunitarios sobre el manejo, aprovechamiento y preservación de los recursos hídricos a menor escala en el sector rural. Tienen el propósito de garantizar el acceso colectivo y el control del territorio en las comunidades, y en su funcionamiento se identifican ideologías, normas y prácticas de género (Ruiz, 2011; Zárate, 2017; Pliego y Guadarrama, 2019).

En esta organización comunitaria se ha invisibilizado la participación de las mujeres en la gestión del agua, limitando su contribución al uso del recurso para realizar sus actividades domésticas y de cuidados —lavar ropa,



limpiar la casa, bañar a los hijos y cocinar—. Las mujeres dedican horas de trabajo diario no remunerado e invisibilizado a la obtención y uso del agua dentro de su hogar, otorgándole un valor significativo (Soares, 2005; Anastasio *et al.*, 2014; Carrasco, 2015; Villar, 2018). Para los hombres, el agua es un insumo que les permite realizar sus actividades agrícolas y ganaderas. Además de otorgarles acceso al poder y control en la gestión del agua a través de los cargos que asumen dentro de los Comités de agua (Soares, 2005; Anastasio *et al.*, 2014; Carrasco, 2015).

Por lo tanto, las políticas hídricas no reconocen a las mujeres como actoras en la gestión del agua, excluyéndolas de los Comités de agua, donde podrían contribuir a la mejora de sus vidas y las de sus familias; se da por hecho que por derecho y capacidad las mujeres no son aptas para ese tipo de funciones. Es decir, se reproduce la división sexual y patriarcal del trabajo en la gestión comunitaria del agua, porque las vinculan con labores que reproducen los roles de género, a diferencia de los hombres, a quienes les atribuyen los beneficios económicos y políticos (Ruiz, 2011; Villar, 2018).

Para Villar (2018), los Comités de agua son una importante plataforma para el empoderamiento de las mujeres, para ejercer sus derechos al involucrarse en la administración y la operación de los sistemas de agua. La autora señala que la relación entre gestión comunitaria y el empoderamiento está en exigir capacitación, recursos y tiempo, para potenciar sus habilidades y capacidades en temas técnicos, administrativos, organizativos y políticos. Reconoce que, en tanto el empoderamiento es interno y de largo plazo, no debe emerger de intereses externos (organizaciones gubernamentales o sociedad civil) sino de las propias mujeres, lo que supone que éstas se descubran y crezcan personal y colectivamente, para así desnaturalizar las estructuras que las marginan y excluyen.

Para lograr la participación de las mujeres en la gestión del agua como proceso de empoderamiento, la formación debe promover y facilitar su participación; adaptarse a sus necesidades prácticas, sus intereses estratégicos y sus conocimientos y experiencias previas para potenciar y visibilizar su capacidad de agencia en el sector del agua. Asimismo, en estas estrategias de empoderamiento, debe transversalizarse el enfoque de género, donde mujeres y hombres participen en igualdad de condiciones tomando en cuenta que unas y otros necesitan y utilizan el agua (Dávila *et al.*, 2013; Villar, 2018).

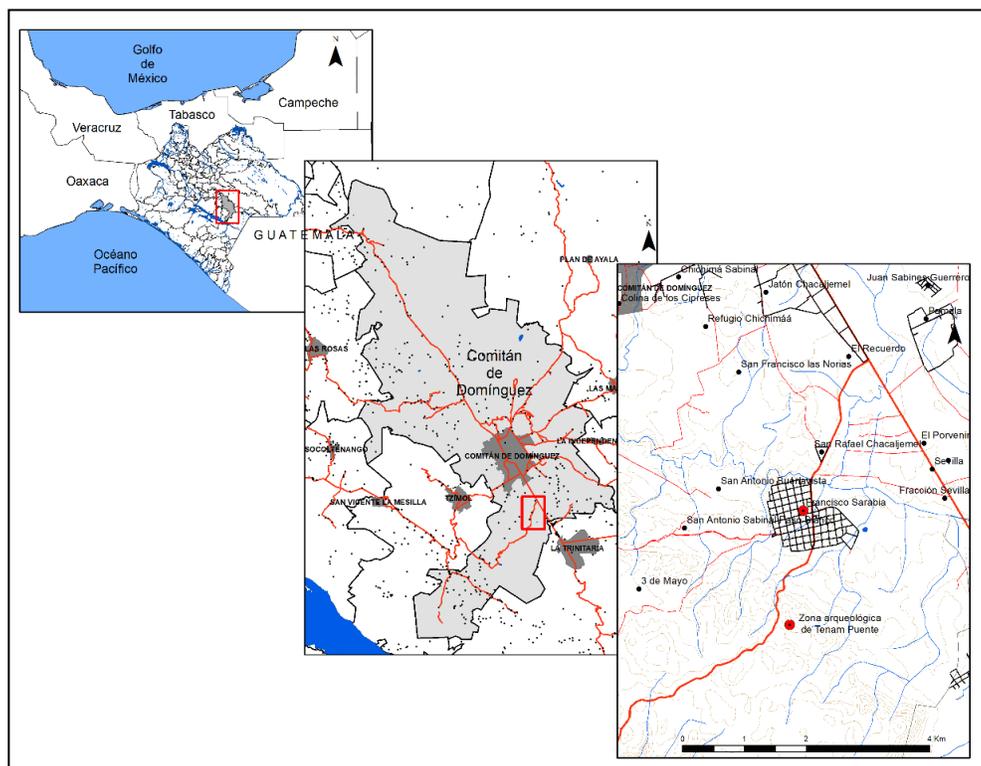
## Metodología

Se parte de una metodología interpretativa que privilegia el punto de vista de las mujeres para lograr mayor profundidad en el conocimiento de sus experiencias (Denzin y Lincoln, 2011). Con actitud crítica y escucha atenta y horizontal a las mujeres, se les otorgó autoridad epistémica frente a los planteamientos de la ciencia tradicional (Harding, 1987). Como estudio de



caso se eligió un grupo de mujeres rurales que forma parte del modelo de negocio de purificación de agua denominado NuestrAgua Franquicia Social (NAFS); iniciativa implementada en 2015 por la Fundación Cántaro Azul en la región comiteca de Chiapas, con el propósito de garantizar el DHAS y posibilitar el empoderamiento de las mujeres. A través de la operación, administración y venta de garrafones de 20 litros, el programa contribuye al desarrollo de habilidades y capacidades para garantizar y promover el consumo de agua segura al mismo tiempo que brinda una oportunidad de autoempleo con ingresos para mejorar la calidad de vida de las mujeres y de sus familias (Hernández *et al.*, 2019). El grupo de mujeres participantes reside en el ejido Francisco Sarabia, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas (Figura 1), que cuenta con una población de 3 285 habitantes de origen tojolabal,<sup>6</sup> para quienes la siembra del maíz es la principal actividad económica (INEGI, 2020).

**Figura 1. Localización geográfica del ejido Francisco Sarabia, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas**



Fuente: elaborado por Emmanuel Valencia del Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano en ECOSUR. Imágenes obtenidas de las bases de datos geográficas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).

<sup>6</sup> Straffi (2012: 262) y Farrera-Sarmiento *et al.* (2018) mencionan que, en su origen, la totalidad de la población de Francisco Sarabia era hablante del tojolabal, pero que en la actualidad solamente las personas mayores de 60 años “se acuerdan de la lengua” y otras tantas no reconocen que lo hablan. Todas las participantes en NAFS, entrevistadas para este artículo, sólo hablan el castellano.



Para lograr sus objetivos, la Fundación Cántaro Azul brindó al grupo de mujeres de NAFS el equipo de purificación e instalación de éste, la capacitación, un motocarro para la distribución de garrafones, los manuales de operación e insumos para iniciar con el negocio (tapas, sellos y garrafones). Ellas, por su parte, invirtieron en la adecuación del espacio para instalar el sistema y participaron en las capacitaciones.

Para garantizar el consumo de agua segura dentro de los límites permisibles para consumo humano, Fundación Cántaro Azul estableció requisitos<sup>7</sup> a largo plazo para el funcionamiento y sostenibilidad del sistema de purificación en localidades rurales. Una condición era que la fuente de agua a usar contuviera los componentes físico-químicos que la tecnología<sup>8</sup> de Cántaro Azul pudiera remover sin problema. En ese sentido, en Francisco Sarabia el personal operativo de Cántaro Azul realizó previamente estudios de calidad de agua. A partir de los resultados, se detectaron niveles de dureza que sobrepasaban los límites permisibles para consumo humano;<sup>9</sup> por lo tanto, el personal de Cántaro Azul instaló un filtro suavizador para disminuir la dureza del agua y mejorar el sabor y la calidad.

El grupo de mujeres en Francisco Sarabia fue el primero en formar parte del modelo de negocio de NAFS.<sup>10</sup> Inicialmente se conformó por cinco mujeres de diferentes edades; todas madres de familia con hijos de diversas edades y escolaridad. Sin embargo, al momento de realizar esta investigación en marzo de 2020, sólo una de ellas se encargaba de operar y administrar la purificadora de agua. Tomando en cuenta que es un programa impulsado por Fundación Cántaro Azul, en diciembre de 2019 se tuvo un acercamiento con la coordinadora del programa a fin de solicitar su autorización para poder establecer contacto con la comunidad y no poner en riesgo su proceso de intervención con el grupo y la localidad.

Con entrevistas a profundidad, se posibilitó una interrelación directa con las mujeres y sus familiares en un espacio de confianza para tener acceso al reconocimiento de sus experiencias en torno al empoderamiento y a los valores asignados al agua, desde la intervención del programa de NAFS en Francisco Sarabia. En un primer momento, de manera presencial, se entrevistaron a tres mujeres participantes del programa y dos familiares. Posteriormente, vía telefónica, se logró entrevistar a otra más. Los criterios de inclusión de familiares de las mujeres entrevistadas fueron a partir del

---

<sup>7</sup> Los otros requisitos son: 1) localidades con población mayor a 1 200 habitantes; 2) servicio de agua entubada al menos de tres días a la semana; 3) energía eléctrica; 4) más del 50 % de la población consumiendo agua de garrafón; y 5) sin conflictos políticos, sociales o religiosos que pongan en riesgo la operación del grupo (Hernández *et al.*, 2019).

<sup>8</sup> Tecnología compuesta de: filtro de carbón activado, filtro de membrana y cámaras de luz ultravioleta.

<sup>9</sup> La NOM-127-SSA1-1994 señala que los límites permisibles de dureza para consumo humano no deben sobrepasar los 500 mg (véase [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2063863&fecha=31/12/1969](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2063863&fecha=31/12/1969)).

<sup>10</sup> Además del grupo de NAFS del ejido Francisco Sarabia, el programa funciona en otras seis localidades de la meseta comiteca: Tziscaco, Villahermosa Yalumá, Lázaro Cárdenas, Amparo Agua tinta, Porvenir Agrarista y Venustiano Carranza.



reconocimiento del círculo cercano de la participante, teniendo en primer plano al esposo, madre, padre, suegra e hijos mayores de edad. A continuación, se describen algunas características sociodemográficas de las personas entrevistadas (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Datos sociodemográficos de mujeres participantes de NAFS y sus familiares**

Persona entrevistada	Género	Edad (años)	Parentesco	Edad de los hijos (años)	Escolaridad (nivel)	Estado civil
Participante 1	Femenino	34	N/A*	12, 13 y 16	Telesecundaria	Unión libre
Participante 2	Femenino	53	N/A*	22, 26 y 30	Primaria	Unión libre
Participante 3	Femenino	70	N/A*	S/D	S/D**	Unión libre
Participante 4	Femenino	33	N/A*	8 y 12	Secundaria	Soltera
Familiar 1	Femenino	60	Madre	S/D	3° de primaria	Casada
Familiar 2	Femenino	22	Hija	2	Secundaria	Soltera

\*N/A: No aplica

\*\*S/D: Sin datos

Fuente: elaboración propia con datos del trabajo de campo.

Posteriormente, se realizaron entrevistas semi estructuradas al personal operativo y directivo del programa NAFS en Fundación Cántaro Azul con el propósito de identificar cómo propiciaron el empoderamiento para así analizar los aspectos que obstaculizaron o favorecieron este proceso. El personal entrevistado se caracterizaba por haber participado directamente en el programa NAFS en Francisco Sarabia en dos diferentes periodos: durante la construcción del programa, que oscila entre el 2014 y 2016, y en la consolidación e implementación de éste, que va desde 2017 hasta el 2020 (Cuadro 2). Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 se interrumpió el trabajo de campo en Francisco Sarabia, por lo que al personal de la Fundación Cántaro Azul se le entrevistó vía telefónica.

**Cuadro 2. Datos sociodemográficos y de representación en el programa de NAFS del personal operativo y directivo de Fundación Cántaro Azul**

Persona entrevistada	Género	Edad	Cargo	Periodo de participación
FCA 1*	Femenino	28	Coordinadora de programa	2015-2017
FCA 2**	Masculino	42	Director de negocios sociales	2016-2018
FCA 2**	Femenino	29	Coordinadora de programa	2016-2020
FCA 2**	Masculino	35	Asesor de campo/soprote técnico	2018-2020

\*FCA 1: Personal que participó en la construcción del programa entre el 2014-2016.

\*\* FCA 2: Personal que intervino en la consolidación e implementación del NAFS a partir de 2017 al 2020.

Fuente: elaboración propia con datos del trabajo de campo.

A cada persona participante se le dio a conocer los objetivos y alcances del proyecto y se le pidió su consentimiento informado grabado. Para no poner



en riesgo su integridad e identidad, se garantizó su confidencialidad y seguridad asignando claves a cada persona. El análisis de la información del trabajo de campo inició con la transcripción de cada una de las entrevistas para posteriormente codificarlas a partir de categorías teóricas definidas previamente. Este ejercicio inicial de análisis permitió identificar nuevas categorías no contempladas de manera *a priori* y que emergieron del dato. La codificación de datos se realizó en el programa NVivo 10 para su posterior interpretación.

La experiencia de las mujeres, familiares y personal operativo y directivo de Fundación Cántaro Azul es conocida para la primera autora de este artículo debido a que durante el periodo de 2017-2018 trabajó como asesora de campo en esta Fundación. Como parte de sus responsabilidades, proporcionó a diferentes grupos de mujeres de NAFS herramientas para el incremento de ventas, la administración de su negocio y el monitoreo de la calidad del agua. Por lo tanto, al inicio del trabajo de campo y durante las entrevistas les expuso su rol como estudiante de posgrado.

## Hallazgos

Las experiencias compartidas por las mujeres entrevistadas de NAFS posibilitaron comprender su desarrollo de estrategias de empoderamiento, y al mismo tiempo, la generación de nuevas y diferenciadas prácticas en sus vidas dentro y fuera del ámbito doméstico. La participación del grupo de mujeres de NAFS en Francisco Sarabia, tuvo como punto de partida su interés personal en emprender un negocio poco común para mujeres: el de purificación del agua en su localidad. Estar cerca de su familia<sup>11</sup> fue un aspecto psicosocial que influyó en su decisión; como lo muestran diversos estudios, el empoderamiento de las mujeres se relaciona con su ser mujer y ser madre, lo cual se convierte en una motivación para mejorar la calidad de vida de los otros (especialmente los hijos) (Hidalgo, 2002; Perea y Flores, 2016; Aguilar *et al.*, 2017; De la Cerda y Sánchez, 2017).

Hidalgo (2002), Cano y Arroyave (2014) y Tuñón (2016), mencionan que las transformaciones en las subjetividades de las mujeres se generan en el momento en que deciden realizar actividades que van en contra de los roles de género tradicionales, pues se dan la oportunidad de arriesgar y probar sus habilidades y capacidades. Se trata de experiencias que, desde la dimensión individual del empoderamiento propuesta por Rowlands (1997), mejoran la autoconfianza y la autoestima de manera diferenciada en cada una de las participantes, volviéndose protagonistas para la familia, la comunidad y las organizaciones. En este orden de ideas, otra transformación en la subjetividad de las mujeres se dio a partir de su experiencia al manejar la

---

<sup>11</sup> En comparación con otras opciones laborales con sede en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez.



moto-carro en su comunidad. En una etapa inicial del negocio, se optó por contratar a un repartidor que se encargó de la entrega de garrafones. Pero al ver que las ventas aún no eran altas, tomaron la decisión de pedir a un familiar que les enseñara a manejar la moto. Esta decisión generó asombro e incluso burlas de quienes las veían circular por toda la comunidad, pues en su contexto quienes manejan ese tipo de vehículos son por lo general los hombres.

...al principio era como mucha risa (...) como de “ahí vienen las del agua”, como de burla (...) porque ellas empezaron a manejar la moto, el agua, el cómo manejaban (...) “¡Cuidado ahí vienen las del agua!” y esas cosas (...) hasta que pasó el tiempo pues ya las... pues creo que empezaron a ver que iba en serio ¿no?, que sí estaban pudiendo hacer las cosas (FCA 2, 29 años, femenino).

El grupo de mujeres de NAFS también pasó por situaciones conflictivas que limitaron el crecimiento del negocio y por lo tanto la autonomía económica de las mujeres. Desde el empoderamiento en la dimensión individual y colectiva, la autonomía económica se vincula con la capacidad de acceder a bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades, adquirir ingresos económicos propios y potenciar su participación en los ámbitos económico, social y cultural (Servicio Nacional de la Mujer, 2015; CEPAL, 2019). Sin embargo, el contexto cultural y social de las mujeres de NAFS no les permitió crecer y obtener ingresos suficientes, derivados del esfuerzo físico y del tiempo invertido. Este impacto económico dependía de las edades de los hijos y su estado civil; situación que definió la permanencia de una de las mujeres, que por cuestiones económicas decidió salir y buscar una oportunidad laboral con mejores ingresos.

En el contexto de las relaciones cercanas, la participación de las mujeres de NAFS propició cambios en su dinámica familiar, resultando en dobles jornadas laborales más para quienes tenían hijos en educación básica (preescolar-primaria) o eran madres solteras. Estos aspectos han sido ampliamente documentados por diversas investigaciones (Hidalgo, 2002; Aguilar *et al.*, 2017; De la Cerda y Sánchez, 2017) en el sentido de que el deber ser mujer naturaliza y no cuestiona la distribución inequitativa de responsabilidades en los trabajos domésticos y de cuidados. Esta doble jornada limitó el empoderamiento en las relaciones cercanas e incluso favoreció la salida de una de las participantes, al sentirse, por un lado, presionada por su esposo, y por otro, culpable por descuidar el ámbito familiar, contraponiéndose así el “deber ser” con el “desear ser”. A manera de ejemplo, está la experiencia de mujeres pescadoras en la costa oeste de Yucatán, quienes en temporada de pesca (junio-diciembre) salen por la noche a recolectar el cangrejo araña *Libinia dubia* (llamado maxquil) y así obtener un ingreso extra para el sustento familiar. Este trabajo les reduce a dos horas su sueño, afectando sus condiciones de salud (Perea y Flores, 2016).



El empoderamiento en la dimensión colectiva se logra a través de las estrategias generadas en conjunto para la obtención de un beneficio en común (Rowlands, 1997). Las integrantes del grupo de mujeres de NAFS inicialmente se organizaron para el buen funcionamiento del negocio. Colectivamente definieron sus roles por gusto o porque reconocían capacidades entre ellas para una u otra tarea; por ejemplo, las ventas y la tesorería. Sin embargo, a lo largo del proceso, surgieron dificultades y tensiones al interior del grupo. Las problemáticas identificadas se relacionan con la pérdida de insumos (garrafones vacíos), la inasistencia temporal para poder realizar sus actividades agrícolas (cosecha de frijol), la venta de agua fuera del horario establecido e incluso la intervención de alguno de los esposos. Estas limitantes del empoderamiento en la dimensión colectiva afectaron la relación entre ellas y provocó la salida de otra participante.

El principal obstáculo para el empoderamiento de las mujeres de NAFS está relacionado con su incursión en el ámbito público a través de la purificación y comercialización de agua en garrafón. Las mujeres enfrentaron restricciones en el aprovechamiento del agua impuestas a este bien común por la Asamblea ejidal, tales como autorizarles la venta de garrafones sólo dentro de la localidad y mantener la competencia con cinco empresas de agua ya establecidas<sup>12</sup> (autorizadas por la misma Asamblea ejidal), lo cual impactó de manera negativa sus ventas. Por más que ellas se esforzaran e incrementaran horas de trabajo, llegaron a un punto en el que difícilmente podían seguir creciendo. A continuación, se expone cómo la gestión comunitaria del agua se convirtió en el principal obstáculo para el empoderamiento de las mujeres de NAFS en Francisco Sarabia.

### **La gestión del agua y los valores asignados a este recurso**

Las mujeres de NuestrAgua en Francisco Sarabia iniciaron su relación directa con los espacios de representación social a nivel comunitario en septiembre de 2015 al presentarse ante la Asamblea ejidal para solicitar el permiso de uso del agua de la localidad en la purificadora. Posteriormente, en octubre del mismo año, organizaron un evento de inauguración de su proyecto al que llamaron “La feria del agua” y realizaron visitas casa por casa para dar a conocer el proceso de purificación y los principales beneficios de NuestrAgua para la comunidad: agua de calidad a precio justo. Realizar esas actividades les permitió visibilizarse al grado que fueron identificadas como “las mujeres del agua” en Francisco Sarabia. Ellas lograron posicionar a NuestrAgua como un negocio de venta de agua, más que como un programa de impacto social con el objetivo de llevar agua segura a precio justo a las familias locales; dos aspectos que se contraponen en el ámbito rural, donde se tiene una visión cultural e integral del agua como bien común (Zárte,

---

<sup>12</sup> Estas empresas de agua vienen de los municipios de Comitán de Domínguez, Trinitaria o Tzimol con precios que varían entre los MXN 12 y los MXN 15 por garrafón, mientras que en NAFS se vendía a MXN 10.



2017; Villagómez y Gómez, 2020). A continuación, se aportan elementos empíricos para mostrar que el principal obstáculo para la plena aceptación del trabajo y producto de las mujeres en la localidad fue la contraposición entre el valor económico asignado al agua y el valor como un bien común asignado por la comunidad.

La mirada simplificada de NuestrAgua como modelo de negocio para la venta de agua a domicilio en garrafón de 20 litros, sugiere retomar la propuesta conceptual de los valores de las y los actores involucrados en este proyecto de purificación, con el fin de comprender los intereses en conflicto en torno a la gestión del agua en Francisco Sarabia. Desde la perspectiva de Schulz *et al.* (2017, 2018) hay tres tipos de valores: fundamentales, de gobernanza y asignados. Los primeros se refieren a lo que una persona pretende alcanzar a través de la toma de decisiones, como poder, seguridad, benevolencia o autodirección; son propias de las personas y orientan su comportamiento. Los segundos consideran el trabajo normativo para ejercer una buena gobernanza, tales como la solidaridad, eficiencia, responsabilidad, justicia y el estado de derecho. Finalmente, los valores asignados están basados en los servicios ecosistémicos, como los usos del agua para beber, para saneamiento, navegación y recreación, para riego y para la biodiversidad, entre otros.

Para entender cómo el constante conflicto derivado del desencuentro de los valores asignados por los diferentes actores obstaculizó el proceso de empoderamiento de las mujeres, a continuación se identifican los valores que cada uno de los grupos involucrados (la Fundación Cántaro Azul, las mujeres y el Comité comunitario del agua), asignó al agua.

### **La Fundación Cántaro Azul**

Desde la perspectiva del personal operativo y directivo de Cántaro Azul, se identifica que NuestrAgua pretendía la sostenibilidad del programa a partir de un modelo de negocio de franquicia social. Es decir, una empresa social enfocada a la comercialización de bienes y servicios, en la que la persona física o moral, en este caso la Fundación Cántaro Azul, concede el derecho a usar una marca o nombre comercial (NuestrAgua) a grupos de mujeres, en conjunto con métodos de comercialización, producción y administración estandarizados, en beneficio de las partes interesadas y de la sociedad para la solución de una problemática emergente (Hernández *et al.*, 2019): ampliar el acceso al agua segura a un mayor número de población, y así promover el DHAS.

El proceso de intervención de Cántaro Azul se enfocó en proporcionar estrategias y capacitación que posibilitaran el crecimiento e identidad del negocio, así como la garantía sobre la calidad del agua para el consumidor final. Para esto, la transferencia de responsabilidades de Cántaro Azul a los grupos de mujeres se definió a través de un plan de crecimiento por fases, determinado a partir de las ventas diarias. Es decir, los grupos debían



realizar un pago mensual denominado cuota de franquicia<sup>13</sup> a Cántaro Azul. En correspondencia con esta aportación, la organización proporcionaba a los grupos la capacitación y el seguimiento para reforzar habilidades y capacidades. Se pretendía que el seguimiento fuera paulatinamente disminuyendo a medida que los grupos de mujeres se apropiaran de los diferentes procesos, tanto del de purificación y calidad del agua, como del administrativo y de ventas.

Teniendo en cuenta la propuesta de Schulz *et al.* (2017, 2018), los valores asignados al agua en el programa NAFS desde Cántaro Azul se contraponen. Por un lado, el énfasis en el modelo de comercialización del líquido vital y escaso se opone al propósito de impacto social por medio del monitoreo de la calidad de agua como estrategia de promoción del DHAS. En este contexto de valores asignados en conflicto, se percibe que hubo una carencia de estrategias de promoción y concientización de un consumo de agua segura, que enfatizara la participación y la contribución de los grupos de mujeres en la gestión del agua de su localidad.

...me di cuenta de que, cuando lo tratamos de asociar a un modelo de negocio, cuando tratamos de llevar el tema de negocios sociales en un contexto de impacto muy fuerte, pues no necesariamente es lo más sostenible ...queríamos lograr mucho impacto, con poco recurso y con pocas posibilidades de hacerlo sostenible económicamente (FCA 2, Masculino).

### **Las mujeres de NAFS en Francisco Sarabia**

El valor económico implícito asignado al agua por el modelo de negocio también fue adoptado por el grupo de mujeres de NAFS, quienes mostraron interés en autoemplearse para obtener un beneficio económico para ellas y sus familias en su propia localidad, y mantener al mismo tiempo el cuidado de sus hijos e hijas. Desde el inicio, ellas organizaron el proceso de purificación del agua para su promoción y venta en garrafones de 20 litros. Como grupo, fueron conscientes de que realizar bien el proceso de purificación (mantenimiento a los filtros y tinacos en tiempo y forma), así como el lavado, desinfección y llenado del garrafón eran clave para conservar o ganar clientes en su localidad. Sin embargo, este conocimiento pocas veces se transmitió a las familias locales, y cuando se hizo fue con el objetivo final de convencer o ganar algún cliente. En sus palabras, dicen haber mencionado a sus posibles clientes la fuente de abastecimiento del agua, el proceso de purificación, así como el beneficio económico obtenido gracias al precio accesible del garrafón, resultado del ahorro en gastos de traslado y pago de personal.

---

<sup>13</sup> Los pagos de la cuota de franquicia representaban un porcentaje del total de sus ventas, iniciando con el 20 % por la venta de 0 a 30 garrafones por día, luego de 15 % por 31 a 60 garrafones por día, y finalmente 10 % por 61 a 100 garrafones por día.



...cuando salíamos a promocionar el agua, se lo contábamos a la gente, cómo es que lo trabajábamos. Pero hay gente que (...) lo comprendía y hay gente que no pues, porque como que dicen que lo sentían cruda el agua, porque no le poníamos pues otras cosas, otros químicos. Sí, eso es lo que no le gustaba a la gente, pero éste al parecer está mejor porque es agua de aquí de nuestra comunidad (Participante 2, 53 años, NAFS).

Las mujeres de NAFS en Francisco Sarabia identifican que su participación en el programa ha generado un sentimiento de envidia en algunas personas de la comunidad por la creencia de que se enriquecen con el negocio de purificación. Prevalece la idea de que se benefician económicamente a través del aprovechamiento del agua en tanto bien común y se invisibiliza su contribución a garantizar el acceso al agua segura para el consumo humano a bajo costo en la localidad.

Se identificó que quienes compran NuestrAgua lo hacen porque hay un vínculo de confianza, derivado de la amistad o parentesco con las mujeres; reconocen el trabajo y cuidado que ellas ponen al purificar el agua. Entre quienes no les compran, están aquellas personas que desde su intervención en la Asamblea ejidal para obtener el permiso del uso del agua se pronunciaron en contra de este emprendimiento en la localidad. En este sentido, recibieron comentarios de desconfianza asociados *al sabor crudo* (agua de tubo) o salado del agua, o por la ausencia de sabor; desconfiaban por el bajo costo del agua a pesar de que las mujeres han explicado que, a diferencia de otras empresas, al utilizar agua de la comunidad no se generan costos de distribución del líquido.

Las mujeres refirieron que el costo asignado al garrafón de 20 litros cubre gastos de mantenimiento del sistema para lograr la calidad del producto final; pago de servicios de agua, luz y renta del local; adquisición de insumos (tapas y sellos) y el mantenimiento del vehículo de reparto, quedando una mínima ganancia para beneficio de ellas y sus familias. Se trataba de un pequeño ingreso que apenas retribuía el trabajo que realizaban de 6 a 7 horas<sup>14</sup> diarias para llevar agua segura a domicilio.

Lo anterior cobra mayor sentido cuando quienes tenían la oportunidad de conocer el proceso de purificación del agua dicen revalorar el trabajo y el costo y beneficio del producto. Desde esta perspectiva, conocer el proceso posibilita reconocer que el valor del agua no está determinado por el hecho de que en Francisco Sarabia sea un bien común, sino que su valor deriva del proceso a través del cual se transforma para que sea apta para el consumo humano. Lo anterior desplaza las percepciones de que se asigna un valor económico al agua para el beneficio individual de las mujeres de NAFS.

---

<sup>14</sup> Las horas de trabajo que las mujeres asignan a la purificadora están sujetas a las ventas diarias, a las visitas por parte del asesor de campo de la Fundación Cántaro Azul o de donatarias interesadas en conocer la experiencia, y al mantenimiento del sistema de purificación.



...no tiene mucho su suegra de mi hija, este, antes nos compraba cuando estaba Doña Luz, nos compraba agua porque iban en la misma iglesia, ya nos dejó de comprar cuando salió ella. Ya hoy de nuevo nos está comprando, porque entró un día aquí, entró, le enseñamos cómo se hacía, este... los procesos que llevaba el agua, y dice, sí está difícil, yo pensaba que era llenar por llenar, pero, cuando se dio cuenta que no es llenar por llenar, ya este... ahora ya compra otra vez agua con nosotras, si porque lo ven pue' cómo se, cómo se purifica. Igual otra señora, han venido igual y los entro adentro que vean pues cómo se hace, sí han visto" (Participante 1, 34 años, NAFS).

### **El Comité del agua: gestión y participación comunitaria**

A nivel comunitario, la gestión del agua se rige por las formas de organización tradicionales para el uso y manejo de los recursos naturales. Ruiz (2011: 221) menciona que la gestión del agua, percibida como territorio, es “el resultado de la construcción de decisiones colectivas relacionadas al manejo y control de los recursos naturales por parte de sus actores, lo que alude a procesos de gobernabilidad”; procesos en donde los derechos sobre el agua y las instituciones que regulan su uso forman parte de las relaciones sociales. Kreimann (2011) y Pimentel (2012) coinciden en que estos esquemas administrativos y organizativos resultan ser eficientes para la gestión del agua en comunidades rurales, debido a que siguen una lógica de bien común con la finalidad de conservar y preservar las fuentes de agua.

En Francisco Sarabia se regula el acceso y uso del agua para beneficio de la comunidad a través del Comité de agua, en oposición al acceso y uso a través de mecanismos gubernamentales donde el agua es considerada de beneficio individual por el que se paga una tarifa, como sucede privilegiadamente en los centros urbanos.<sup>15</sup> Los reglamentos internos<sup>16</sup> de la comunidad, al excluir a las mujeres del acceso a la tierra, también las ha excluido del reconocimiento de los derechos a la participación en las asambleas y a la representatividad de cargos comunitarios, incluidos los Comités de agua, donde sólo participan los hombres titulares de los derechos agrarios (Eboli, 2018).

En el mismo sentido que los reglamentos internos comunales o ejidales excluyen a las mujeres al fortalecer la sucesión patrilineal de la tierra, las políticas hídricas también limitan su participación en la gestión del agua (Ruiz, 2011; Villar, 2018). Así lo han documentado diversas investigaciones al mostrar que las políticas hídricas no reconocen a las mujeres como sujetas del derecho al agua y por lo tanto no reconocen su derecho a participar en los

---

<sup>15</sup> La comunidad de Los Alcanfores, municipio de San Cristóbal de Las Casas, ejemplifica la operación de estas dos formas de gestión del agua en una misma localidad, revelando tensiones con relación al uso y manejo del recurso (Zárate, 2017).

<sup>16</sup> Documentos elaborados por cada comunidad o ejido, pero avalados por las autoridades agrarias, donde se define la operación interna del ejido o comunidad según se establece en el artículo 10 de la Ley Agraria, 1992 y el artículo 47 de la Ley Agraria, 1971 (Eboli, 2018).



espacios de representación social para la gestión del recurso. Es decir, sólo se les considera consumidoras del líquido en tanto que lo requieren para realizar las actividades que les permitan cumplir su rol reproductivo, quedando al margen de las acciones necesarias a nivel comunitario para proteger el derecho humano al agua, en términos de disponibilidad y accesibilidad (Pinilla *et al.*, 2011; Ruiz, 2011; Gutiérrez, 2013; Villar, 2018; Silva *et al.*, 2020).

En Francisco Sarabia, como en otros contextos en Chiapas y a nivel nacional, es poca la participación femenina en los Comités de agua. En Chiapas, sólo 4.16 % de los 1 129 Comités de agua registrados están representados por mujeres (Kauffer y García, 2003). Otro estudio de la subcuenca del río Sabinal y Cañón del Sumidero en el Municipio de Berriozábal señala que, de 24 Comités de agua encontrados, sólo ocho han tenido participación de mujeres (Gutiérrez *et al.*, 2013). En general, según diversas investigaciones, las mujeres asumen cargos acordes con la reproducción de los roles tradicionales de género, son tesoreras para resguardar y administrar el recurso económico y son secretarías cuya función principal es elaborar, revisar, organizar y actualizar documentos de los Comités de agua (Gómez *et al.*, 2017), siendo además poca su participación en el cargo de presidentas (Villar, 2018).

Las propias mujeres de Francisco Sarabia reconocen su nula presencia en los órganos de participación comunitaria, incluso en primera instancia ni la imaginan; refieren que quienes han llegado a asumir o estar dentro de la Asamblea ejidal ejerciendo un cargo son viudas o el esposo se encuentra fuera de la localidad; por lo tanto, aceptan que la responsabilidad sólo le corresponda al cónyuge, como se establece por derecho y costumbre. Con relación a la participación de las mujeres en el Comité de agua, identifican que en algún momento una de las mujeres fue ejidataria y formó parte de la mesa directiva como tesorera, por lo tanto se encargó de cobrar cada fin de mes las cuotas; es decir, ellas mismas reconocen que en otros cargos, como de vocal o presidenta, difícilmente las nombrarían.

...ellas no las pueden nombrar porque aquí nombran puro ejidatario y ellas no son ejidatarias, a ellas no los molestan por nada, que sea trabajo de ejidal pues no los molestan... los que están anotados como ejidatarias ellas son las que pasan el cargo... No, de bombero no. Ahora del Comité de agua esos de los que reciben el dinero cada mes, entonces ahí sí nombran a veces mujeres ejidatarias, pero ya no los nombran más de vocal, para cobrar, para hacer eso... sí las utilizan” (Familiar 1, 60 años, mujer).

En Francisco Sarabia el Comité de agua está representado por seis integrantes (un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales) cuyas funciones son cobrar y administrar las cuotas mensuales (MXN 50 por vivienda), distribuir el agua, lavar y clorar el tanque de almacenamiento,



supervisar el adecuado uso del agua y asignar sanciones económicas a quienes derraman el vital líquido.

Las mujeres de NuestrAgua en Francisco Sarabia requerirían de la autorización de la Asamblea ejidal para asumir un cargo en el Comité o participar en la toma de decisiones en torno al uso y cuidado del agua. Ellas reconocen que podrían compartir su experiencia y conocimientos adquiridos en NAFS y contribuir a que la gente tome consciencia de la necesidad de mejorar la calidad del agua que tienen en su comunidad. Aunque estén dispuestas y se reconozcan competentes para representar un cargo comunitario en la gestión del agua, tienen la certeza de que no serán tomadas en cuenta porque como mujeres, la Asamblea ejidal no les reconoce derechos de participación, debido a que ellas no son ejidatarias. Identifican que nunca habían considerado que podrían asumir un cargo e incluso alguna de ellas dice no estar interesada por el tiempo que se requiere para desempeñarlo.

Estos aspectos coinciden con otras investigaciones que documentan que la participación de las mujeres en la gestión del agua genera segundas y terceras jornadas laborales; trabajo doméstico, trabajo remunerado y participación comunitaria. Esta sobrecarga, desincentiva su participación y limita su empoderamiento en la dimensión colectiva del mismo (Ruiz, 2011; Villar, 2018; Carmi *et al.*, 2019). Por ejemplo, en la comunidad rural de León en Nicaragua, Villar (2018) documenta que la mitad de las mujeres no participan en las capacitaciones en gestión comunitaria del agua por no tener quién cuide a sus hijos; en contraste, los hombres no mencionan el cuidado de los hijos como obstáculo de su participación, pero sí otras funciones o cargos comunitarios.

...tengo ese conocimiento, como le diría yo a la gente, cómo se hace pue' por el agua, para mantener el agua. Y este... me gustaría, pero aquí pue' la comunidad [a] nosotras no nos dejan participar. Por ejemplo, yo que estoy con mi esposo pue', mi esposo es el ejidatario y no nos nombran a nosotras sino a nuestros esposos (Participante 2, 53 años, NAFS).

Porque no sé, es mucha responsabilidad, tiene que estar pues siempre pendiente de lo que está pasando (...) por el tiempo sí, por el tiempo que no tengo (Participante 4, 33 años, NAFS).

Durante la entrevista, las mujeres de NAFS consideraron la posibilidad de participar en el Comité de agua y están dispuestas a compartir sus conocimientos sobre el procedimiento para desinfectar y medir la dureza del agua de los pozos. También sugieren la colocación de filtros en los tinacos de cada casa para evitar enfermedades. Es decir, la experiencia que las mujeres han adquirido les permite identificar propuestas para el monitoreo de la calidad de agua y su purificación a nivel comunitario.



## Reflexiones finales

El proyecto de NAFS se percibió comunitariamente como un beneficio económico directo para las cuatro mujeres participantes por medio del aprovechamiento de un bien considerado común. Esta percepción suscitó sentimientos de envidia y poca aceptación del proyecto por parte de otros habitantes de la comunidad, que tenían la idea de que las mujeres participantes en el proyecto se harían ricas con el negocio de la venta de garrafones de agua. En respuesta a estas inconformidades, las autoridades ejidales establecieron restricciones a NAFS sobre el uso del agua, tales como la prohibición de comercializar sus garrafones fuera de Francisco Sarabia; por otro lado, también decidieron mantener la venta de agua en garrafón por parte de otras distribuidoras, aunque tuvieran un mayor costo.

Para la Fundación Cántaro Azul la sostenibilidad de NAFS dependía del cumplimiento de metas de venta que las mujeres aceptaron con la expectativa de obtener ingresos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Sin embargo, su motivación se fincó en el ingreso económico que obtendrían mediante la venta del agua, en términos de su uso comercial, incompatible con el valor de bien común que prevalece en Francisco Sarabia. Así, la comunidad, representada en la Asamblea ejidal y el Comité de agua, no generaron condiciones que posibilitaran la sostenibilidad del programa NAFS, afectando de manera directa el logro de las metas en ventas. Al no lograr el beneficio económico que esperaban, las mujeres se desmotivaron al grado que el grupo poco a poco se fue desintegrando.

Por otro lado, el discurso de Cántaro Azul en torno al proyecto de NAFS para promover el DHAS no fue compartido por las mujeres y mucho menos por sus autoridades comunitarias. Por ejemplo, al privilegiar la sostenibilidad del negocio, la fundación acordó un bajo precio del garrafón en beneficio de la comunidad, sin considerar que este precio generó sospechas sobre la calidad del agua entre algunos de sus consumidores. Para salvar esta adversidad, el grupo de mujeres implementó la estrategia de proporcionar información demostrativa sobre el proceso de purificación para mantener o ganar nuevos clientes, sin embargo ni la Fundación Cántaro Azul ni el grupo de mujeres recurrieron al DHAS como estrategia.

Los diferentes valores asignados al agua orientaron la actuación de cada uno de los actores involucrados en la operación de NAFS en Francisco Sarabia generando tensiones entre las mujeres y la localidad. Aunque Cántaro Azul se planteó como objetivo el empoderamiento de las mujeres en la gestión del agua para su reconocimiento como agentes de cambio en su localidad, el desencuentro de estos valores asignados limitó su participación en la gestión comunitaria del agua y por lo tanto su empoderamiento, pero sobre todo puso en riesgo la sostenibilidad del programa en el sector rural.

A decir de Villar (2018), el empoderamiento es interno y de largo plazo, por lo tanto, debe emerger de la propia persona y no de motivaciones externas



(organizaciones gubernamentales o sociedad civil); cuando surge de las propias mujeres, éstas logran descubrirse y crecer tanto personal como colectivamente. En este sentido, se pueden reconocer procesos que posibilitaron, dentro de la dimensión individual y de relaciones cercanas, el desarrollo del ser y la confianza para enfrentar y desnaturalizar las estructuras que las marginan del poder. Sin embargo, aspectos de alcance colectivo que no fueron cuestionados por las mismas mujeres constituyeron un obstáculo para el éxito de su negocio, pero sobre todo para su empoderamiento en la dimensión colectiva del mismo. Podríamos decir que lo anterior resultó a partir de que la Fundación Cántaro Azul privilegió la resolución de las necesidades prácticas de las mujeres descuidando la transformación de su posición en el orden genérico. Sin embargo, el ingreso económico no fue suficiente para impulsar procesos de cambio en las dimensiones tanto individual como de las relaciones cercanas y colectivas de las mujeres participantes en NAFS, coincidiendo con lo ampliamente documentado por diversas investigaciones, algunas citadas en este trabajo.

Los esfuerzos de Cántaro Azul y de las propias mujeres resultaron insuficientes para la sostenibilidad del proyecto y la permanencia del grupo inicial de NAFS en Francisco Sarabia. Por lo tanto, la organización reconoce las limitaciones de su programa e identifica la necesidad de mejorar el proceso de capacitación agregando temáticas de igualdad de género con personal capacitado. Aunado a lo anterior, esta investigación propone generar espacios en la comunidad para que las mujeres puedan compartir sus conocimientos, y de esa manera generar conciencia sobre el consumo de agua segura entre las personas que habitan Francisco Sarabia y visibilizar su participación y contribución desde NAFS al DHAS.

## Agradecimientos

Este trabajo se llevó a cabo como parte de la tesis de maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de El Colegio de la Frontera Sur de la primera autora; estudios realizados con beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Este artículo se benefició de la crítica constructiva de tres dictaminadores anónimos.

## Referencias

Aguilar Pinto, Emma Del Carmen; Tuñón Pablos, Esperanza, y Morales Barragán, Federico (2017). “Microcrédito y pobreza. La experiencia del programa Microempresas Sociales de Banmujer en Chiapas”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 17, pp. 809-835. doi: [10.22136/est2017885](https://doi.org/10.22136/est2017885)



- Anastasio Martínez, Nancy Diana; Vizcarra Bordi, Ivonne, y Franco Maass, Sergio (2014). “Agua pasa por la casa. Relaciones de género y acceso al agua en La Peñuela, Parque Nacional Nevado de Toluca”. En Ivonne Vizcarra Bordi (coord.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*. Toluca, Estado de México, pp. 425-444.
- Bacqué, Marie Hélèn y Biewener, Carole (2015). *El empoderamiento, una práctica emancipadora*. Buenos Aires: Gedisa.
- Batliwala, Srilatha (1997). “El significado de empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción”. En Magdalena León (coord.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá: T/M Editores, pp. 187-212.
- Cano Isaza, Tatiana Andrea y Arroyave Álvarez, Orlando (2014). “Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 42, pp. 94-110. Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/497>
- Carmi, Natasha; Alsayegh, Mey, y Zoubi, Maysou (2019). “Empowering Women in Water Diplomacy: A Basic Mapping of the Challenges in Palestine, Lebanon and Jordan”. *Journal of Hydrology*, 569, pp. 330-346. DOI: [10.1016/j.jhydrol.2018.12.011](https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2018.12.011)
- Carrasco Lozano, María Elza Eugenia (2015). “Acceso al agua, uso y gestión. Un estudio con mujeres urbanas, periurbanas y rurales del municipio de Tlaxcala”. *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY*, 19-1, pp. 73-83. <https://www.revista.ingenieria.uady.mx/ojs/index.php/ingenieria/article/view/16>
- Castorena Davis, Lorella y Martínez Valencia, Arely Madai (2018). “Género, institucionalismo y marginalidad : la gestión del agua de uso doméstico como desafío para el empoderamiento de las mujeres. El caso de la ciudad de La Paz , Baja California Sur, México”. *Sociedad y Ambiente*, 18, pp. 175-199. <https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1879>
- CEPAL (2019). “La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes”. Santiago: CEPAL 224 p. <http://hdl.handle.net/11362/45032>
- Das, Priyam (2014). “Women’s Participation in Community-Level Water Governance in Urban India: The Gap Between Motivation and Ability”.



*World Development*, 64, pp. 206-218. DOI:  
[10.1016/j.worlddev.2014.05.025](https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.05.025)

Dávila Poblete, Sonia; Soares Moraes, Denise, y Consultores GWA (2013). *Cuando el agua fluye hacia las mujeres. Enseñanzas y aprendizajes de la transversalización de género en el sector hídrico*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos Alianza de Género y Agua. ONU-Habitat, GWA, pp. 1-55.

De la Cerda Lobato, Selene y Sánchez López, Estefania (2017). “Programas sociales de género, análisis de su estructuración”. *Estudios de Género, La Ventana*, (46), pp. 286-309. DOI: <https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5295>

Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna S. (2011). “Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica”. En Norman Denzin e Yvonna S. L. Lincoln, (coords). *El campo de la investigación cualitativa. Manual de la investigación cualitativa*. España: Gedisa, pp. 43-101.

Díaz Fernández, Rufino y Méndez Cadena, María Esther (2015). “Aportes y agendas investigativas sobre el estudio de empoderamiento femenino en el Colegio de postgraduados”. En Emma Zapata Martelo y María del Rosario Ayala Carrillo (coords.), *Contribuciones de los estudios de género al desarrollo rural*. Estado de México: Colegio de Postgraduados, pp. 218-241.

Eboli, Verónica (2018). “Los reglamentos ejidales internos, medios jurídicos para la institucionalización de la exclusión de las campesinas en la toma de decisiones”. En Mercedes Olivera, Mauricio Arellano, Araceli Calderón, Verónica Eboli, Gerda Seidl, Amaranta Cornejo y Claudia Vázquez, *Simbolismos y realidades. Las mujeres y la tierra en Chiapas*. México: UNICACH, pp. 37-49.

Faccendini, Aníbal (2019). *La nueva humanización del agua. Una lectura desde el ambientalismo inclusivo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Farrera-Sarmiento, Oscar; Velasco, Rocío; Orantes-García, Carolina; Laló, Gabriel, y Ruan, Juan Felipe (2018). “Plantas útiles de un ejido tojolabal de Comitán, Chiapas, México”. *Lacandonia*, 12, pp. 47-82. <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/1694>

Gómez Colín, Brenda; Romero Contreras, Alejandro Tonatiuh, y Vizcarra Bordi, Ivonne (2017). “Visibilización de la participación femenina en los Comités Comunitarios de Agua Potable de Toluca, Estado de México”. *Sociedad y Ambiente*, 15, pp. 67-92.



<https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1787>

Gutiérrez Villalpando, Verónica (2013). *Género y agua en Chiapas, México* (Tesis de doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

Gutiérrez Villalpando, Verónica; Nazar Beutelspacher, Austreberta; Zapata Martelo, Emma; Contreras Utrera, Julio, y Salvatierra Izaba, Benito (2013). “Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozábal, Chiapas”. *Estudios de Género, La Ventana*, 4(38), pp. 246-276. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/533>

Harding, Sandra (1987). “Is there a Feminist Method?” [“¿Existe un método feminista?”] (traducción de Gloria Elena Bernal). En Sandra Harding (ed.), *Feminism and Methodology*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University press, pp. 9-34.

Hernández Rodríguez, Juana Patricia; Lázaro Burguete, Silvia Guadalupe, y Nájera Guillen, Erika Nayeli (2019). *Sistematización de la experiencia del programa de NuestrAgua Franquicia Social: El impacto de un modelo económico en mujeres emprendedoras de comunidades rurales*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Fundación Cántaro Azul.

Hidalgo Celarié, Nidia (2002). *Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio del caso en el norte de México* (Tesis de Maestría). México: Instituto Nacional de las Mujeres.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). “Espacio y datos de México”. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=070190053>. (última consulta 29/06/2021).

INEGI (2014). “Glosario”. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=localidades>. (última consulta 29/06/2021).

Kauffer, Edith y García, Antonino (2003). “Mujeres en los Comités de agua del estado de Chiapas: elementos para entender una participación con segregación genérica”. En Esperanza Tuñón Pablos (coord). *Género y medio ambiente*. México: Ecosur/Semarnat/Plaza y Valdés, pp. 295-322.

Kevany, Kathleen; Siebel, Maarten; Hyde, Katherine; Nazer, Dima, y Huisingh Donald (2013). “Water, Women, Waste, Wisdom and Wealth -



- Harvesting the Confluences and Opportunities”. *Journal of Cleaner Production*, 60, pp. 4-10. DOI: [10.1016/j.jclepro.2013.07.018](https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2013.07.018)
- Kreimann, Rosibel (2011). “La gestión social de un bien común: los Comités de agua potable en Nicaragua”. *Encuentro*, 89, pp. 8-26. DOI: [10.5377/encuentro.v43i88.415](https://doi.org/10.5377/encuentro.v43i88.415)
- León, Magdalena (1996). “Mujer, género y desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina”. *Estudios Básicos de Derechos Humanos*, 4, pp. 28-53.
- León, Magdalena (1997). “El empoderamiento en la teoría y la práctica del feminismo”. En León, Magdalena (coord), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá: T/M Editores, pp. 1-28.
- León, Magdalena (2001). “El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género”. *Estudios de Género, La Ventana*, 2(13), pp. 94-106.  
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana13/ventana13-4.pdf>
- Melero Aguilar, Noelia (2011). “La participación de la mujer en el acceso y gestión del agua: una experiencia cubana”. *Anduli*, 10, pp. 21-30.  
<https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3663/3195>
- ONU (2010). “Resolución A/RES/64/292. El derecho humano al agua y el saneamiento”.  
[https://www.un.org/en/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S](https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S) (última consulta 21 de septiembre de 2019).
- Osorio Marulanda, Carlos (2015). *La gestión del agua. Implicaciones de la participación de expertos y ciudadanos*. Madrid: Catarata.
- Perea Blázquez, Alejandra y Flores Palacios, Fátima (2016). “Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada”. *Sociedad y Ambiente*, 9, pp. 121-141.  
<https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1636>
- Pimentel Equihua, José Luis; Velázquez Machuca, Marta A., y Palerm Viqueira, Jacinta (2012). “Capacidades locales y de gestión social para el abasto de agua doméstica en comunidades rurales del Valle de Zamora, Michoacán, México”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9, pp. 107-121.  
<https://www.revista-asyd.mx/index.php/asyd/article/view/1125>
- Pinilla Herrera, María Carolina; Barrera Bassols, Narciso, y McCall, Michael (2011). “Gestión y cultura del agua desde la perspectiva del



paisaje en la cuenca del río Huámito, Michoacan, México”. *Perspectiva Geográfica*, 16, pp. 9-30. DOI: [10.19053/01233769.1748](https://doi.org/10.19053/01233769.1748)

Pliego Alvarado, Esmeralda y Guadarrama Sánchez, Gloria Jovita (2019). “Gobernanza y derecho al agua: Prácticas comunes y particularidades de los comités comunitarios de agua potable”. *Sociedad y Ambiente*, 20, pp. 53-77.

<https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/1992>

Rowlands, Jo (1997). “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo”. En Magdalena León (editora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá: T/M Editores, pp. 213-245.

Ruiz Meza, Laura Elena (2011). “Gobernabilidad del agua y género en el sector de la irrigación. Un estudio de caso en Chiapas, México”. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 2(3), pp. 219-238. <http://www.revistatyca.org.mx/index.php/tyca/article/view/40>

Schulz, Christopher; Martin-Ortega, Julia; Glenk, Klaus, y Ioris, Antonio A. R. (2017). “The Value Base of Water Governance: A Multi-Disciplinary Perspective”. *Ecological Economics*, 131, pp. 241-249. doi: [10.1016/j.ecolecon.2016.09.009](https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2016.09.009)

Schulz, Christopher; Martin-Ortega, Julia; Ioris, Antonio A. R., y Glenk, Klaus (2018). “Applying a ‘Value Landscapes Approach’ to Conflicts in Water Governance: The Case of the Paraguay-Paraná Waterway”. *Ecological Economics*, 138, pp. 47-55. doi: [10.1016/j.ecolecon.2017.03.033](https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.03.033)

Servicio Nacional de la Mujer (2015). “Condicionantes de la autonomía económica de las mujeres. Estudios orientados a la Focalización Regional de los Programas del Área Mujer y Trabajo de Sernam”. Gobierno de Chile.

Silva, Bárbarah Brenda; Sales, Bárbara; Lanza, Ana Carolina; Heller, Léo, y Rezende, Sonaly (2020). “Water and Sanitation are not Gender-neutral: Human Rights in Rural Brazilian Communities”. *Water Policy*, 22, pp. 102-120. doi: [10.2166/wp.2020.126](https://doi.org/10.2166/wp.2020.126)

Soares, Denise (2005). *Equidad de género y agua: Los retos del desarrollo en los Altos de Chiapas*. México: Comisión de Recursos Hidráulicos-Senado de la República LXII-LXIII Legislaturas, pp. 1-8.

Straffi, Enrico (2012). “Interpretaciones mayas de los sitios arqueológicos: un análisis”. En XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Madrid, España, pp. 252-271.



- Townsend, Janet Gabriel (2002). "Contenido del empoderamiento: cómo entender el poder". En Emma Zapata Martelo, Janet Gabriel Townsend, Jo Rowlands, Pilar Alberti Manzanares y Marta Mercado González, (editores). *Las Mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*. México, D.F.: Colegio de Postgraduados, pp. 35-66.
- Tuñón Pablos, Esperanza (2016). "Mujeres de eucalipto: trabajo, empoderamiento y desarrollo sustentable". En Verónica Vázquez García, Martha Patricia Castañeda Salgado, Naima Jazbil Cárcamo Toalá y Anayeli Santos Tapia (coords), *Género y medio ambiente en México. Una antología*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 87-108.
- Villagómez Velázquez, Yanga y Gómez Martínez, Emanuel (2020). "Los recursos hídricos en las regiones indígenas de México". *Región y Sociedad*, 32, pp. 1-26. doi: [10.22198/rys2020/32/1288](https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1288)
- Villar, Lucía (2018). "Agua y mujeres: un poder que fluye". *esPosible*, 62, pp. 4-9.
- Young, Kate (1997). "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación". En Magdalena León (editora). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá: T/M Editores, pp. 99-118.
- Zapata Martelo, Emma y Townsend, Janet Gabriel (2002). "Los agentes externos y el empoderamiento personal". En Emma Zapata Martelo, Janet Gabriel Townsend, Jo Rowlands, Pilar Alberti Manzanares, Marta Mercado González (eds.), *Las Mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*. México, D.F.: Colegio de Postgraduados, pp. 67-85.
- Zárate Toledo, Antonieta (2017). "Retos y alternativas de la gestión local del agua en la periferia urbana de San Cristóbal de las Casas, Chiapas". *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 15, pp. 126-139. DOI: [10.29043/liminar.v15i2.535](https://doi.org/10.29043/liminar.v15i2.535)

Editora asociada: Minerva Arce Ibarra

Recibido: 28 marzo 2021

Aceptado: 14 septiembre 2021